

# CONCEPTOS DE LEGISLACIÓN Y BIOSEGURIDAD DEL BRIGADISTA



# LEGISLACION



Definida como el conjunto de normas, que regulan una Nación, emitidas por la voluntad soberana de ésta, en la forma prevista en su Constitución Nacional, ya sea a través de la rama legislativa, a través de sus cámaras de representantes.

El carácter general de la legislación es:

**Mandar, Prohibir, Permitir o Castigar.**



# EXISTEN 3 CLASE DE NORMAS

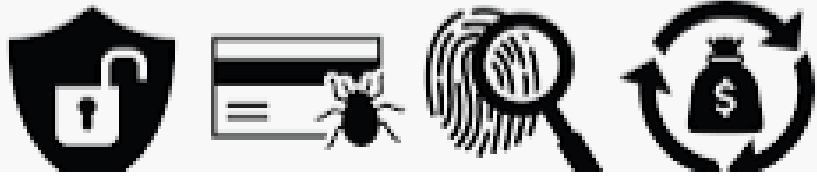
- ✓ Normas impuestas por costumbres locales.
- ✓ Normas impuestas por la ley o la justicia ordinaria.
- ✓ Normas profesionales y / o institucionales .



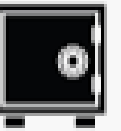
# EL BUEN SAMARITANO

Quien ayuda voluntariamente a un lesionado o a una persona, que presenta una enfermedad súbita, NO es responsable legalmente de los errores y omisiones en los que incurra al brindar la atención.





# DELITOS ??

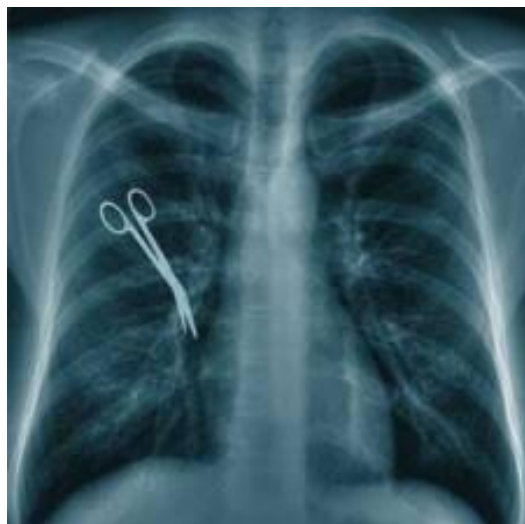


# NEGLIGENCIA U OMISION DE SOCORRO



Es definido como:

- ✓ Descuido. Falta de cuidado.
- ✓ Falta de aplicación de un procedimiento.





Zona,  
personal que socorre,  
víctima

**Protege**



Servicios  
de emergencia

**Avisa**



Finalidad de los  
primeros auxilios

**Socorre**

## CÓDIGO PENAL, ARTÍCULO 131. OMISION DE SOCORRO

El que omitiere, sin justa causa, auxiliar a una persona cuya vida o salud se encontrare en grave peligro, incurrirá en prisión de treinta y dos (32) a setenta y dos (72) meses.

---

## CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA

TITULO II. DE LOS DERECHOS, LAS GARANTÍAS Y LOS DEBERES.  
CAPITULO 1. DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

**Artículo 11.** El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

# DELITOS

## IMPERICIA

Falta de conocimiento o de practica, para ejercer una profesión o actividad (Mentiras).





# DELITOS



## IMPRUDENCIA

Realizar acciones mas allá, de lo que esta entrenado y autorizado por la ley o su profesión (Medicar).



Después de iniciada una atención, ésta se debe seguir proporcionando, hasta que la responsabilidad, por la salud del paciente sea transferida a un profesional competente, o una persona de un nivel igual o superior.



“ESTA ES LA FALTA MAS GRAVE, QUE SE PUEDE COMETER”

# DIFERENCIAS: ATENCION PREHOSPITALARIA Y PRIMEROS AUXILIOS



1



2



## PRIMEROS AUXILIOS



Conjunto de medidas que se le brinda a un paciente victima, de una evento medico o traumático, por personal que **NO tiene los recursos suficientes para la atención.**



# ATENCION PREHOSPITALARIA

- Conjunto de medidas que se le brinda a un paciente, victima de una evento medico o traumático, en el sitio, CON recursos o antes del ingreso al hospital.



# CONCEPTOS



## INCIDENTE

Evento imprevisto, que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, sin consecuencias directas para la salud de las personas “**SIN LESIONES**”.



# CONCEPTOS

## ACCIDENTES



Es todo suceso repentino, que sobrevenga por causa o con ocasión de alguna labor y que produzca en las personas, una LESIÓN ORGÁNICA, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.



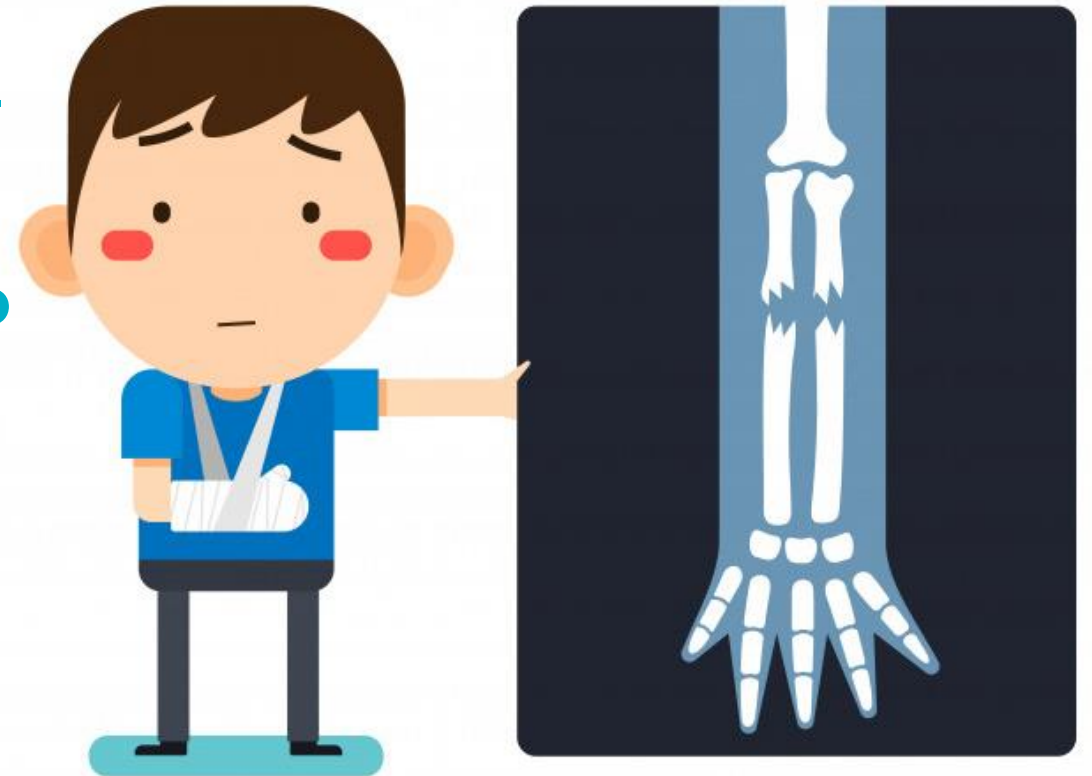
# CONCEPTOS

## URGENCIA



Alteración grave o no grave del estado de salud de un paciente, Sin riesgo de perder la vida.

Requiere asistencia medica, dentro de un PERIODO RAZONABLE.





# CONCEPTOS

## EMERGENCIA



- Situación de salud grave que se presenta repentinamente, este puede ser por trauma o medica, requiere de inmediato tratamiento o atención y tiene alto riesgo de muerte.
- Requiere asistencia medica, INMEDIATA.



# CONCEPTOS

## URGENCIA O EMERGENCIA POR ENFERMEDAD COMUN



### ALTERACIÓN DE LA SALUD

- ✓ Enfermedades infecciosas y parasitarias.
- ✓ Cáncer.
- ✓ Trastornos mentales y del comportamiento.
- ✓ Enfermedades del sistema nervioso.
- ✓ Enfermedades del ojo, oído y problemas de fonación.
- ✓ Enfermedades del sistema cardiovascular y cerebrovascular, sistema respiratorio, sistema digestivo y el hígado.
- ✓ Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo.
- ✓ Sistema músculo-esquelético y tejido conjuntivo.
- ✓ Sistema genitourinario.
- ✓ Intoxicaciones.



# CONCEPTOS



## URGENCIA O EMERGENCIA TRAUMATICAS

- ✓ Daño físico al cuerpo, generado por una caída, un golpe, rodamiento, aplastamiento.
- ✓ Esquinces, fracturas y luxaciones.
- ✓ Heridas.
- ✓ Quemaduras.



# QUE DEBEMOS HACER ?

- Llamado.
- Acceso del área.
- Evaluación del Paciente.
- Estabilización y Reanimación.
- Transporte / Traslado.



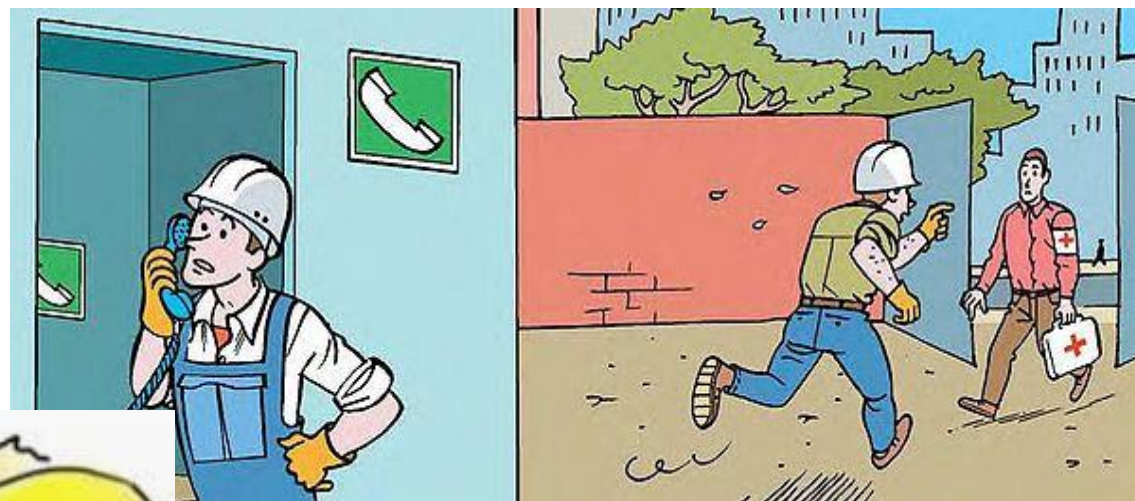


## LLAMADO O PEDIR AYUDA.



Procedimiento mediante el cual, una persona informa de algo sucedido, suministrando la mayor cantidad de datos precisos de lo ocurrido.

Cadena de llamado interna o externa.



## ACCESO AL AREA DEL INCIDENTE.



Conjunto de procedimientos, a tener en cuenta al arribar al sitio del evento, para garantizar nuestra seguridad, la del paciente y/o victimas.



# ETAPAS DE ACCESO

## PREPARACIÓN

### ❖ CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

- Primeros Auxilios.
- Manejo básico del fuego.
- Plan de Emergencias.
- Análisis de riesgos.

### ❖ HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS ADECUADOS

- Botiquines.
- Camillas.
- Desfibrilador automático.
- Extintores.

### ❖ CONDICIONES FÍSICAS Y MENTALES



# ETAPAS DE ACCESO

## CONTROL DE LA ESCENA:

- Acordonamiento del área.
- Aseguramiento del escena.
- Monitoreo continuo de los riesgos.





# ETAPAS DE ACCESO

## ACCESO AL PACIENTE:

Que le paso ??????.

- Es el proceso de analizar un evento y determinar, que daños podrían haber, como resultado de patologías o fuerzas y movimientos involucrados.



# COMO CONTROLAR EL RIESGO BIOLOGICO?



## BIOSEGURIDAD

Es el conjunto de medidas preventivas, que tienen como objetivo proteger la salud y la seguridad del personal, de los pacientes y de la comunidad frente a diferentes riesgos, producidos por agentes biológicos, físicos, químicos y mecánicos.

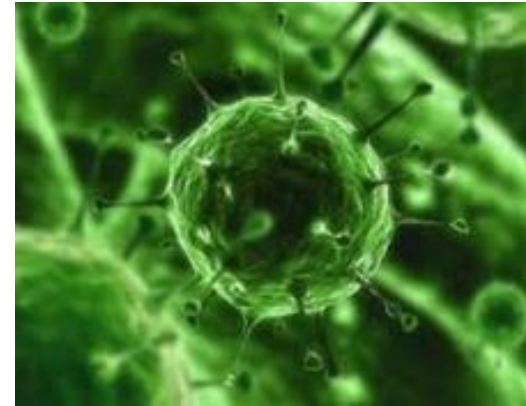


# BIOSEGURIDAD

## DISEMINACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

Para contraer una infección se requiere:

- ✓ La presencia de un patógeno.
- ✓ Suficiente numero de patógenos.
- ✓ Estar susceptible a dichos patógenos.
- ✓ Que estos patógenos entren al organismo.



Bacterias



Hongos



Protozoos

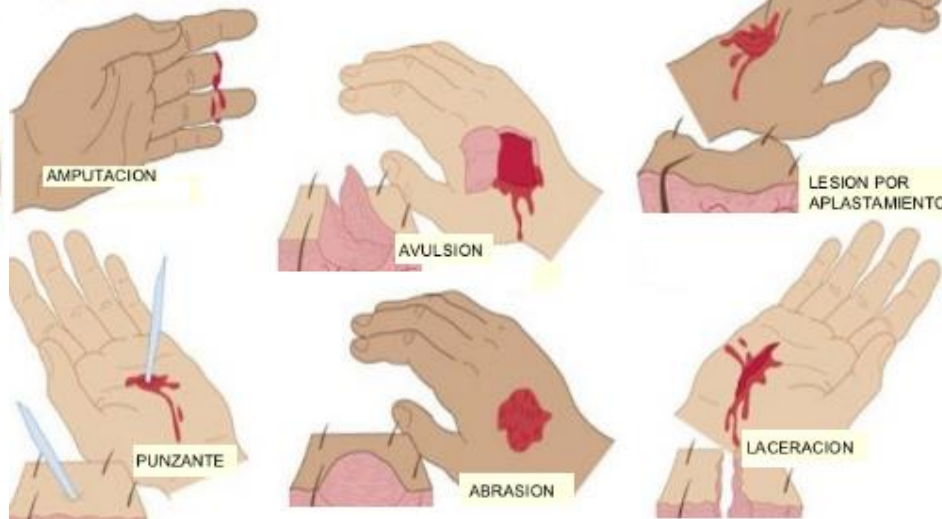
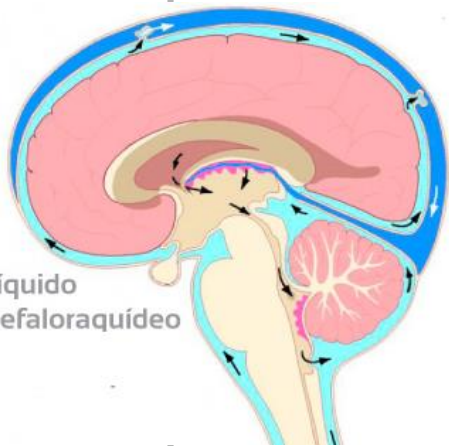


Virus



## LIQUIDOS CORPORALES

- ✓ Orina.
- ✓ Sangre.
- ✓ Líquido cefalorraquídeo.
- ✓ Vómito.
- ✓ Materia fecal.
- ✓ Saliva y Sudor.
- ✓ Contactos Sexuales.

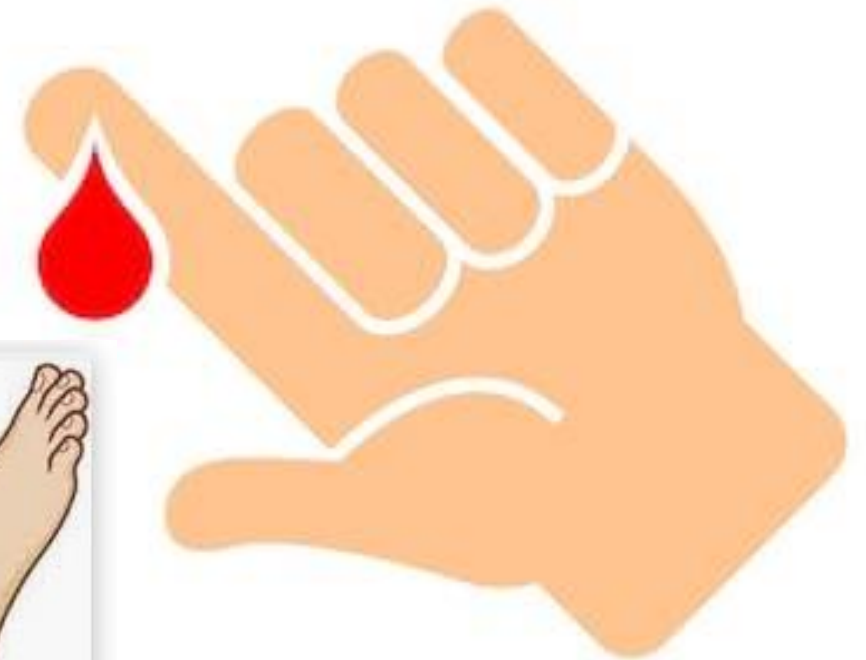


## METODOS DE TRANSMISION

### CONTACTO DIRECTO

Contacto directo, con cualquier fluido corporal y piel del paciente o por pinchazo o heridas con objetos, antes utilizados en el paciente.

Cuales: Hepatitis B, VIH (Sida) (virus, bacterias, hongos causas de infecciones).



## CONTACTO INDIRECTO

● Contacto con fluidos corporales que están en las Ropas y objetos del paciente.

● Cuales: Infecciones bacterianas, De la piel, hongos y herpes.



## CONTACTO POR VIA AEREA

Cualquier contagio, que llegue a ingresar, por la vía aérea, sin protección.

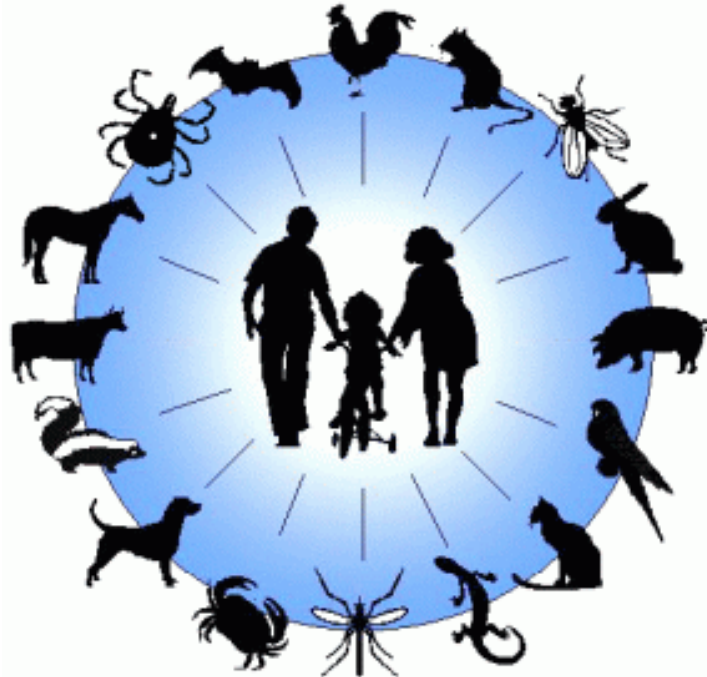
Cuales: Tuberculosis, Difteria, Virosis, Meningitis, Rubéola, Covid 19



## CONTACTO VECTORES O PIEL

Picaduras de insectos o mordeduras de animales o personas, (Agujas, Bisturí – Animales)

Cuales: Dengue hemorrágico, Fiebre Amarilla, Malaria.





**BIOSEGURIDAD**

**PRECAUCIONES**



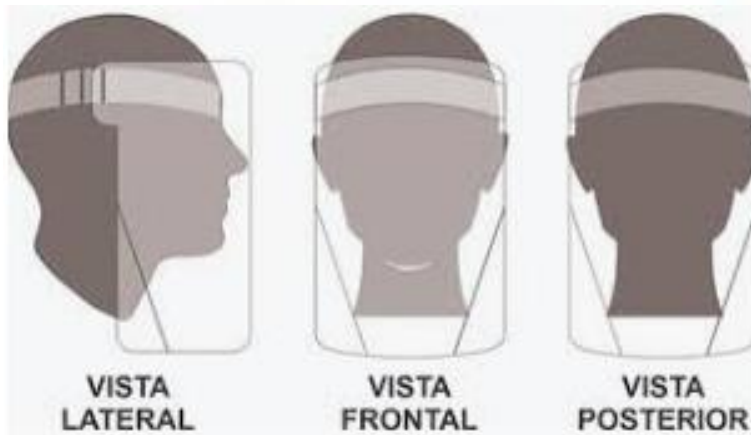
**PIEL - GUANTES**



# PRECAUCIONES

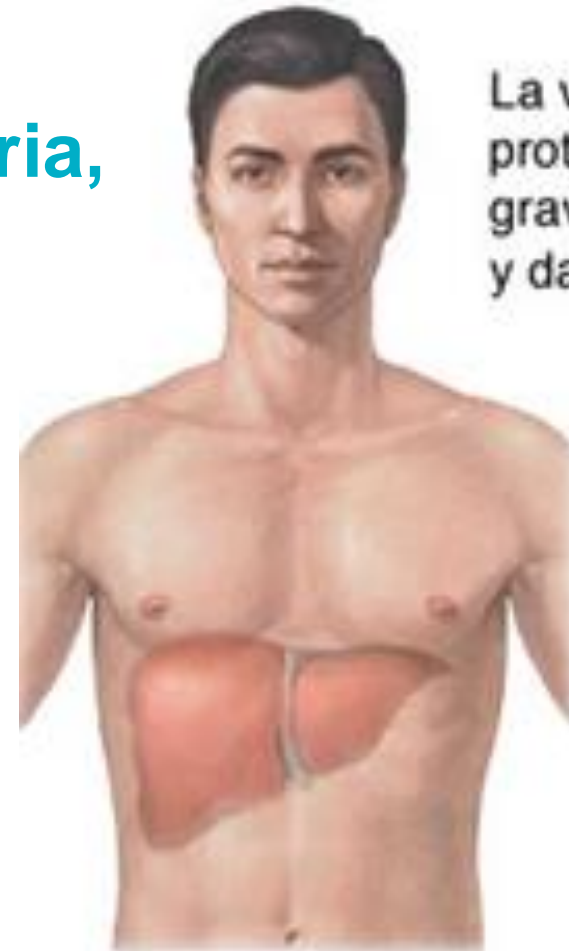


OJOS – GAFAS O CARETAS DE SEGURIDAD.



## VACUNACIÓN

- **Hepatitis B, Tétanos, Difteria, Meningitis, Tuberculosis.**



La vacuna contra la hepatitis protege contra la enfermedad grave que causa inflamación y daño al hígado



## NARIZ- BOCA:

Mascarillas desechables.



# BIOSEGURIDAD

## DISPOSICIÓN SEGURA DE RESIDUOS



Disposición de guantes, gasas, jeringas y todo material contaminado con residuos corporales del paciente.

O temas de Biobasura (Covid)



**TE INVITAMOS A  
LAVARTE LAS MANOS.**



sura 

**GRACIAS**

**!!! QUEDATE EN CASA !!!**